



Legales Campaña: Cashback BFCO – Vive los partidos de Colombia

La campaña "Cashback BFCO – Vive los partidos de Colombia" es organizada por Banco Falabella S.A. y estará vigente del 17 de junio al 19 de julio de 2026, dirigida a clientes mayores de edad titulares de Tarjeta Débito y/o Tarjeta de Crédito del Banco; para participar, el cliente deberá inscribirse correctamente en el landing habilitado para cada partido, registrando su número de cédula y el marcador del encuentro, siendo una inscripción independiente por fecha; la participación no depende del resultado real del partido ni de acertar el marcador; por cada partido se seleccionarán cien (100) ganadores según el orden de inscripción con compra, resultando ganador el primer inscrito con compra y posteriormente uno de cada veinte (20) inscritos, conforme a la fecha y hora de envío del formulario; los clientes ganadores recibirán un cashback equivalente al setenta por ciento (70%) del valor total de las compras realizadas con Tarjeta Débito y/o Tarjeta de Crédito CMR del Banco en las categorías de supermercados, bares y restaurantes, efectuadas el día anterior y el día del partido correspondiente, con un tope máximo de cien mil pesos (\$300.000 COP) por cliente y por partido; no aplican compras reversadas, anuladas, fraudulentas ni realizadas con medios de pago diferentes a los del Banco; el cashback será abonado directamente al producto del cliente el 30 de junio del 2026 para ganadores de las 3 primeras fechas y el 30 de julio del 2026 para los ganadores de los 3 últimos partidos (semifinal y final). No es transferible ni canjeable por dinero en efectivo; el Banco se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña e informarlo por sus canales oficiales, y la participación implica la aceptación total de estos términos y condiciones.





TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña Cashback BFCO – Vive los partidos de Colombia

La presente campaña (en adelante, la “**Campaña**”) es organizada por **Banco Falabella S.A.** con NIT 900.047.981-8, domicilio en la Avenida 19 120 - 71 Piso 3°. Bogotá. (en adelante, el “**Banco**”), dirigida exclusivamente a clientes del Banco titulares de **Tarjeta de Crédito CMR Banco Falabella (TDC) y/o Tarjeta Débito Banco Falabella (TD)** que cumplan con las condiciones establecidas en estos términos y condiciones.

1. Vigencia

La Campaña estará vigente desde el **17 de junio de 2026 hasta el 19 de julio de 2026**, de acuerdo con el calendario de los partidos detallados en el numeral 5. La inscripción, participación y compras válidas deberán realizarse exclusivamente dentro de este periodo.

2. Participantes

Podrán participar los clientes del Banco que cumplan con todas las siguientes condiciones:

- Ser mayores de edad.
- Ser titulares de al menos una TDC y/o TD activa del Banco.
- Inscribirse correctamente en el landing habilitado por el Banco para cada fecha de partido.

3. Mecánica de la Campaña

El cliente deberá **inscribirse en el landing** correspondiente a cada fecha de partido, ingresando su número de cédula y el **marcador del partido**.

La inscripción es **independiente para cada partido**, por lo que el cliente deberá inscribirse nuevamente para participar en cada una de las fechas.

La participación en la Campaña se realiza **únicamente con la inscripción**, no depende del resultado real del partido ni de acertar el marcador.

4. Selección de Ganadores

Para cada partido habrá **100 clientes ganadores**.





Los ganadores se definirán según el **orden de inscripción y compra**, teniendo en cuenta la **fecha y hora exacta de envío del formulario**.

Será ganador el **primer cliente inscrito con compra** y posteriormente **uno (1) de cada veinte (20) clientes inscritos con compra**, es decir: cliente 1, cliente 22, cliente 43, y así sucesivamente hasta completar los 100 ganadores por partido.

Cada cliente podrá resultar ganador máximo una (1) vez por partido.

5. Fechas de los Partidos

La Campaña aplica para las siguientes fechas:

17 de junio de 2026 – Partido de Colombia

23 de junio de 2026 – Partido de Colombia

27 de junio de 2026 – Partido de Colombia

14 y 15 de julio de 2026 – Semifinal

19 de julio de 2026 – Final

El Banco podrá modificar las fechas en caso de cambios oficiales en el calendario de los partidos, lo cual será informado por los canales oficiales.

6. Beneficio – Cashback

A los clientes ganadores se les otorgará un **cashback del setenta por ciento (70%)** sobre el valor total de las compras realizadas en las categorías **supermercados, bares y restaurantes**.

Se acumularán las compras realizadas **el día anterior al partido y el día del partido**.

El cashback tendrá un **tope máximo de \$300.000 COP por cliente y por partido**.

Las compras deberán realizarse exclusivamente con **TDC o TD del Banco**, siempre que estén activas y al día.

7. Abono del Cashback

El valor correspondiente al cashback se abonará el 30 de junio del 2026 para ganadores de las 3 primeras fechas y el 30 de julio del 2026 para los ganadores de los 3 últimos partidos (semifinal y final).

Los clientes ganadores se comunicarán el 4to día hábil posterior a la fecha del partido.





Los clientes ganadores serán contactados por medio del correo electrónico registrado en la landing del evento.

El cashback será abonado directamente al producto transaccional del cliente (TDC o TD) según las condiciones definidas por el Banco.

El beneficio no es transferible, ni canjeable por dinero en efectivo.

8. Exclusiones

No participarán de la Campaña:

- Compras anuladas, reversadas o fraudulentas.
- Compras realizadas por otros medios de pago distintos a TDC y TD del Banco.
- Clientes que no se inscriban correctamente en el landing correspondiente.

9. Responsabilidad

El Banco no será responsable por inscripciones incompletas, errores en la digitación de datos, fallas técnicas del internet del cliente o situaciones de fuerza mayor que impidan la participación.

10. Modificaciones

El Banco se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la Campaña en cualquier momento, informando oportunamente a través de sus canales oficiales.

11. Aceptación

La participación en la Campaña implica el **conocimiento y aceptación total** de los presentes términos y condiciones.

